

De la violencia estructural a la violencia física. El caso del migrante-narcotraficante en *El infierno* (2010) de Luis Estrada

JAFET ISRAEL LARA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibido: 28 de junio de 2019

Aceptado: 25 de julio de 2019

Abstract: *El infierno* is a film that targeted the problem of drug trafficking and its impact on Mexican society since the beginning of the war against the cartels in 2006. The purpose of this paper is to analyze two forms of violence that Estrada uses to build the history of his movie and that are intimately related. On the one hand, structural or systemic violence, a non-physical violence that is usually exercised by the government and manifested through the abandonment or omission of the government obligations towards society itself such as the fight against crime, poverty or discrimination, employment generation, aid to farmers, etc. On the other hand, physical violence which leads to actions that seek to injure or kill people. Two forms of violence that according to philosophers such as Galtung and Žižek are fed back generating a situation of social chaos as seen in *El infierno* and the journey that the protagonist must take to try to survive under the framework of the war against drug trafficking.

Key words: Mexican cinema, 21st century, drug-trafficking, violence, Luis Estrada.

Resumen: *El infierno* de Luis Estrada es una película que aborda la problemática del narcotráfico y su impacto en la sociedad mexicana desde el inicio de la guerra contra los cárteles iniciada en 2006. El propósito de este trabajo es analizar dos formas de violencia que Estrada emplea para construir la historia de su cinta y que están íntimamente relacionadas. Por un lado, la violencia estructural o sistémica, una violencia no física que generalmente es ejercida por los gobiernos y que se manifiesta a través del abandono u omisión de las obligaciones del Estado hacia la propia sociedad como la lucha contra la delincuencia, la pobreza o la discriminación, la generación de empleo, la ayuda al campo, etc. Por otro lado, la violencia física la cual lleva a acciones que pretenden lesionar o matar personas. Dos formas de violencia que de acuerdo a filósofos como Galtung y Žižek se retroalimentan generando una situación de caos social tal y como se aprecia en *El infierno* y el recorrido que tiene que llevar el protagonista para intentar sobrevivir bajo el marco de la guerra contra el narcotráfico.

Palabras clave: Cine mexicano, siglo XXI, narcotráfico, violencia, Luis Estrada.

El tema del narcotráfico en México ha sido abordado en películas como *El puño de hierro* (1927) de Gabriel García Moreno, *Marihuana. El monstruo verde* (1936) de José Bohr, *El mundo de las drogas* (1963) de Alberto Mariscal, *La banda del carro rojo* (1978) de Rubén Galindo, *Operación marihuana* (1985) de José Luis Urquieta y *Narcosatánicos diabólicos* (1989) de José Juan Munguía, entre otras.

Todos estos filmes responden a una serie de marcos distintos a los que se vive en México en las primeras dos décadas del siglo XXI y que se pueden apreciar en *El infierno* (2010) de Luis Estrada, una película contextualizada durante el primer lustro de la guerra abierta del Estado en contra de los cárteles de la droga que comenzó en 2006. Una cinta en la que se aprecia cómo la sociedad civil es la principal víctima no sólo de la violencia física que deja la lucha armada, sino también de una falta de interés de las propias instituciones estatales, incapaces en resolver problemas como la desigualdad social, la pobreza, la impunidad o la corrupción.

Estrada aborda diversas formas de violencia a través de un *leit motiv* que, aunque no es original, funciona a la perfección en la película. La historia de un migrante mexicano recientemente expulsado de los Estados Unidos que para sobrevivir se ve forzado a formar parte de un cártel en el que irá subiendo en la jerarquía criminal.

Ahora bien, para comprender los tipos de violencia que aparecen en *El infierno* es necesario hacer una breve revisión teórica sobre este fenómeno, en este caso a través de la visión de Johan Galtung, quien considera que la violencia no es homogénea, sino más bien posee diversas variantes.

1. De la violencia estructural a la violencia física. Breves conceptualizaciones teóricas

De acuerdo a Galtung (1969) el concepto violencia no debería suscribirse únicamente a la violencia física, a esos actos que pueden herir físicamente al individuo hasta matarlo. Para el sociólogo noruego la violencia se extiende a toda una serie de acciones o circunstancias que limitan o afectan el potencial de vida del ser humano.

En este estudio se analizarán dos de las variantes propuestas por Galtung: la violencia estructural y la física. La primera hace referencia a una violencia que tiene un alto contenido estructural social y es ejercida no tanto por una persona, sino desde las instituciones estatales, las cuales no llevan a cabo sus cometidos sociales y dejan a la sociedad

en una situación de desamparo provocando la aparición de injusticias sociales.

El hecho de que el Estado lleve a cabo una violencia estructural no significa que no pueda ejercerla de una forma física. La realidad es que los gobiernos tienen una postura ambivalente en cuanto a la violencia debido a que pueden ejercer tanto la estructural como la física.

Las élites de los Estados-nación, en su afán por preservar la jerarquización económica y política, controlan y someten a los sujetos marginales —especialmente a aquellos que no se apegan al orden social y cultural dominante— con golpes, gases lacrimógenos, encarcelamientos masivos, tortura e, inclusive, masacres (Pérez-Anzaldo 119).

Por lo que se refiere a la violencia física o directa ésta se distingue por lastimar o reducir la capacidad física del ser humano y a diferencia de la psicológica —que afecta en un plano interno-mental— la violencia física daña el cuerpo humano (Galtung 169). Un tipo de violencia que se manifiesta dentro de los aspectos cotidianos del ser humano y que para Žižek (19) es un fenómeno visible, ya que es practicado por un agente que puede ser identificado al instante.

La violencia física se encuentra dentro de la esfera de la violencia estructural debido a que es en las propias estructuras socio-institucionales donde residen y se refuerzan las injusticias que en muchas ocasiones desembocan en actos físicos violentos. Una situación que Pérez-Anzaldo (121) señala:

<p>Necesidad El criminal se vio en la necesidad -hambre, enfermedad, etc.- de cometer un acto violento -robar, dañar propiedad privada, herir, matar, etc. - a causa de la violencia estructural a la que ha sido sometido.</p> <p>Víctima previa El criminal o alguien de su entorno pudo haber sido previamente una víctima de cualquier tipo de abuso por parte de la persona a la que agredió.</p> <p>El vigilante-justiciero El criminal pudo no percibir su acción violenta como un delito sino como un acto de justicia.</p>
--

Figura 1.

Resulta imposible desligar la violencia estructural de la física dado que la primera no sólo provee de elementos de justificación a la segunda, sino que ofrece el marco de acción en donde se dan las acciones físicas violentas. El peligro que conlleva la violencia estructural es que da paso

a un proceso de normalización de los hechos, es decir, esta pauta de violencia asociada a las injusticias sociales está diseñada de tal modo que pasa desapercibida por la sociedad que la encuentra como algo cotidiano y habitual, ya que se fomenta y se regulariza desde las mismas instituciones encargadas de combatirla (Galtung 173). Para Butler (34) la violencia estructural es aún más destructiva que la física porque tiende a deshumanizar a los individuos más desfavorecidos.

Un elemento que resulta clave de la violencia estructural y física es la construcción social del miedo, el cual se amolda a las distintas circunstancias socio-históricas y a las necesidades de los diversos grupos hegemónicos. La violencia en sus dos facetas tiene como objetivo imponer el miedo a distintos niveles, ya sea a un nivel amplio —un país— o a uno más reducido —un sector social—, y es utilizado tanto por las instituciones como por grupos o de una manera individual (Pérez-Anzaldo 145-146).

Esa combinación de violencias estructural y física a la que se añade una estrategia del miedo queda de manifiesto en el caso mexicano. Por un lado, se aprecia una serie de injusticias sociales —analfabetismo, altas tasas de paro y pobreza—, una violencia sistémica que afecta a buena parte de la población de México. Por otro lado, se observan las consecuencias dejadas por dichas injusticias: un incremento de la criminalidad.

La violencia producida por los cárteles en México no sólo se normaliza, sino que se convierte en una oportunidad laboral debido a que matar es un trabajo ligado a los cárteles de la droga. Ejercer la violencia física ofrece oportunidades de superación ante la difícil situación económica, por lo que dicha violencia se percibe como una mercancía que se rige por las lógicas de la oferta y la demanda (Valencia 47).

Los dos tipos de violencia son redimensionados en el caso mexicano a partir del año 2006, cuando el gobierno federal reorienta la estrategia en la lucha contra los grupos organizados dedicados al tráfico de drogas, un problema que ya era antiguo en México, pero que terminará por convertirse en una auténtica guerra civil en la que la principal damnificada será la sociedad civil mexicana.

2. Narcotráfico y violencia en el 11/d mexicano

Durante los años en los que México fue gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el narcotráfico estuvo vinculado al poder político a través de una relación de tipo corporativo en la

que los cárteles del narcotráfico estaban sometidos al poder político representado por el partido hegemónico (Watt y Zepeda 260).

Sin embargo, conforme el PRI fue perdiendo poder la violencia aumentó, ya que la correlación de fuerzas y la relación de supeditación, al igual que la violencia y el mercado interno de las drogas ilegales, cambiaron drásticamente en la misma medida en que los mecanismos de control represores desaparecían y el país transitaba hacia la democracia (Astorga 2009).

Con la llegada al poder de Felipe Calderón se reorientó la lucha contra la violencia e inseguridad a través de una nueva estrategia en la que se involucró por primera vez a las fuerzas armadas. El 11 de diciembre de 2006 la Operación Conjunto Michoacán dio inicio en el sur del país movilizando a miles de soldados. La larga guerra contra el narcotráfico en México había comenzado.

El despliegue militar que al principio había logrado grandes logros políticos, comenzó a tener repercusiones debido a que la guerra dejó de ser sólo una expresión para convertirse en una realidad alarmante (Pérez Lara 22). El discurso oficial intentó minimizar los efectos negativos de la lucha contra los cárteles a través de una campaña propagandística en la que se ensalzaban los valores de las fuerzas armadas y los cuerpos policíacos, manipulando las cifras de detenidos y decomisos de droga y atacando con dureza a los críticos de la estrategia militar contra el narcotráfico. Como señala Pérez-Anzaldo (2014) se diseñó una campaña que intentó minimizar los efectos de la guerra en el tejido social del país haciendo invisible la violencia, pero sobre todo a las víctimas.

La estrategia de lucha del gobierno de Calderón (2006-2012) dejó una huella evidente en forma de violencia y muerte. En el año 2007 se registraron más de diez mil muertes relacionadas con el narcotráfico. Al año siguiente el número de víctimas aumentó a más de trece mil. El goteo incesante de muertos continuó a lo largo del sexenio hasta dejar un saldo en 2012 de más de cien mil muertes.

Cifras a las que se le suma la de ciudadanos que han sufrido otras consecuencias de la guerra contra los cárteles, tales como vejaciones, secuestros, quemas de negocios y torturas, etc., además de quema de vehículos, fosas comunes, cuerpos disueltos en ácido, ataques armados indiscriminados en sitios públicos, secuestros y desapariciones.

Este es el contexto al que se enfrenta el protagonista de *El infierno*, un migrante que regresa a México justo cuando la guerra en contra de los cárteles ya había inundado el país. Un marco en el que confluyen

diversos factores que van unidos por un eje en común: la violencia en distintos niveles.

3. Dos formas de violencia en *El infierno* de Luis Estrada

El infierno (2010) es una cinta que gira en torno a la figura de Benjamín “El Benny” García (Damián Alcázar) un migrante que después de haber vivido veinte años en los Estados Unidos es deportado a México. Al regresar a su pueblo, el protagonista descubre la enorme violencia existente debido a la nueva estrategia gubernamental de lucha contra el narcotráfico, así como la provocada por los enfrentamientos entre cárteles rivales. Al intentar hacerse cargo económicamente de la viuda y el hijo de su hermano muerto, Guadalupe (Elizabeth Cervantes) y Benjamín (Kristyan Ferrer), El Benny descubre que es imposible ganar dinero en un trabajo ordinario, por lo que con la ayuda de su antiguo amigo de la infancia ingresa en un cártel.



Figura 2.

Como señala Pérez-Anzaldo (216-217) el filme de Estrada es una amarga sátira en la que se denuncia la situación sociopolítica que vive México en el año 2010, un micro-universo del que emana una vorágine de sangre, horror y muerte donde no hay escapatoria ni se atisba solución alguna al conflicto armado entre el Estado y los cárteles

y entre los propios grupos de narcotraficantes. Una película en la que la visión de Galtung queda patente en las primeras secuencias-hechos.

La violencia estructural o sistémica aparece justo en el prólogo de la cinta. La marcha de El Benny hacia los Estados Unidos en 1990, dejando a su madre y a su hermano pequeño, está relacionada con el abandono total de un amplio sector de la población por parte de las autoridades, que ha llevado a una situación de pobreza, marginalidad, hambre y altas tasas de paro, lo cual no deja al individuo más que una opción: migrar hacia los Estados Unidos.

No obstante, el migrante que no posee la documentación que justifique su presencia en el país se encuentra ante la amenaza de la deportación, tal y como le ocurre al protagonista en la secuencia posterior al prólogo. Veinte años después de haber abandonado el hogar familiar, El Benny se encuentra de nuevo en México con las siguientes palabras expresadas por un agente la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos: "Welcome back to Mexico. Don't come back." Al gobierno norteamericano no le interesa el destino de los migrantes deportados o las causas que los han llevado a instalarse en la Unión Americana.

Al regresar a su pueblo El Benny es testigo de una situación habitual: el paisaje desértico que sustituye los campos verdes que se esperan de las zonas rurales mexicanas. Las políticas económicas impulsadas desde los ochenta tienen como consecuencias para el campo en México esa visión desértica en la que es imposible sembrar y cosechar. A lo largo de veinte años la situación de injusticia social continúa igual: el abandono a los agricultores y sus problemas por parte de las instituciones responsables es algo habitual.

Ese ambiente inhóspito resulta trascendental en el filme dado que no sólo señala la violencia sistémica, sino que también es el punto de partida para la reconversión de los pobladores de esas regiones abandonadas y que jugarán un papel importante en la violencia física desatada durante la guerra contra el narcotráfico. Si las instituciones estatales no ayudan en la subsistencia de las zonas, los agricultores comenzarán a sembrar marihuana. Si los jóvenes no tienen oportunidades de estudio o trabajo engrosarán las filas de los cárteles. Si el gobierno no atiende la pobreza, la desnutrición y otros problemas, la población mantendrá una postura de apoyo indirecto a los cárteles.

La violencia física se manifiesta de otro modo: a través de la inseguridad. Mientras El Benny está dormido durante el trayecto de la frontera hacia el hogar materno, una pareja de asaltantes aborda el

autobús y le roba sus pertenencias. Una situación similar le ocurre al recién deportado cuando el autobús es detenido en un retén militar. El soldado que revisa a todos los pasajeros le roba a El Benny lo poco de dinero que no se habían llevado los ladrones.

Esa combinación de violencia estructural y física continúa en el filme después de que el protagonista llegue al pueblo al lado de su madre (Angelina Peláez). La situación de la granja familiar es idéntica a la que dejó Benjamín cuando partió hacia los Estados Unidos: un espacio desértico y estéril para la siembra. Olvido y abandono de los grupos sociales más necesitados por parte del Estado. No obstante, lo que en verdad sorprende al protagonista es la violencia física. Su hermano Pedro, aquel niño al que prometió llevar a Estados Unidos, está muerto, tal y como le explica su madre: “A tu hermano lo mataron como a un perro. El chamaco andaba en malos pasos y un día acabo balaceado.”

El Benny no comprende cómo es que su hermano ha muerto por lo que decide averiguar qué fue lo que ocurrió y para ello viaja al cercano pueblo de San Miguel Arcángel. Esa visita será importante como contexto de la historia y marco de referencia de la situación vivida en México en el año 2010, y que continúa en el 2019: las balaceras en muchos pueblos y ciudades. El protagonista escucha unos disparos y posteriormente ve pasar una camioneta con hombres armados que ha dejado un vehículo con varios jóvenes muertos. Para El Benny es una situación inexplicable:

- ¿Qué pasó señito?
- Pues cómo qué, joven. El pan nuestro de cada día. Acuértese que estamos en guerra.
- ¿En guerra?

Para el migrante recién llegado la palabra guerra es incomprensible, ya que ha estado alejado tantos años de México que ignora totalmente el conflicto armado entre las instituciones gubernamentales y los cárteles. La única explicación posible a ese fenómeno de violencia física exacerbada la obtiene El Benny de su padrino (Salvador Sánchez):

- Me cae que no tienes idea en lo que se ha convertido este país.
- No puede estar peor que cuando me fui, padrino.
- Pues nomás imagínate. Crisis, desempleo, violencia. Si nomás en lo que va del año ya van como trece mil muertos. Casi, casi como una guerra civil. Todos contra todos.

Si la situación de guerra abierta y sus desastrosas consecuencias en la sociedad resultan ser situaciones difíciles de comprender para El Benny, la normalización de dicha violencia resulta ser aún más incomprensible. Aunque hay una aceptación hacia esa violencia ejercida por ladrones y militares, robos pequeños con una violencia comedida, encontrar cadáveres abatidos a tiros en una calle principal es un hecho que no logra comprender y lo trastorna.

Para Pérez-Anzaldo (225) el comportamiento de El Benny se debe a que el protagonista ha vivido tanto tiempo en una nación desarrollada, donde aún prevalece el Estado de derecho, que al ser testigo de esa clase de hechos violentos su única reacción es la de terror y sorpresa, a diferencia de los habitantes del pueblo que se mantienen indiferentes ante los crímenes más irracionales. Sin embargo, lo peor de la normalización de la violencia es que se genera una indolencia y anomia que hace que los testigos reaccionen como aves de rapiña despojando a los cadáveres de los delincuentes de los objetos de valor (Pérez-Anzaldo 216-217).

Más allá de su sorpresa en torno a la situación de guerra total que se vive en México y que ha cobrado entre sus víctimas a su propio hermano Pedro, El Benny opta por reiniciar su vida comenzando a trabajar para su padrino. Más allá de saber quién mató a su hermano, el protagonista, ahora cabeza de familia, tiene la responsabilidad de velar por su cuñada y sobrino. Sin embargo, sus propósitos de labrar un futuro mejor en base a un trabajo alejado del entorno del narcotráfico terminarán siendo un fracaso.

Su sobrino Benjamín es detenido por el jefe de la policía local que, a cambio de liberar al adolescente, le pide a El Benny más de cincuenta mil pesos, una cantidad imposible de conseguir trabajando como mecánico. La única opción del protagonista es acudir a su mejor amigo de la infancia, un conocido narcotraficante, con lo que su entrada al mundo de los cárteles está asegurada. La impunidad y la corrupción presentes en las instituciones gubernamentales, la violencia estructural, vuelve nuevamente a ser clave para llevar al individuo desprotegido al mundo de la violencia física.

Así pues, una vez que se ha presentado al protagonista y el marco de acción en donde debe moverse, señalando esa combinación de violencia sistémica y violencia física, el filme de Estrada da un giro hacia un *leit-motiv* empleado en el viejo cine de gánsters en el Hollywood de la década de los treinta: el ascenso y caída del delincuente.

Al ingresar en el cártel El Benny confirma la teoría de Omar Rincón (2013). El narcotráfico ofrece a aquellos individuos que pertenecen a sectores sociales marginados los símbolos materiales del progreso capitalista marcado por las propias instituciones sociales: mujeres, ropa, dinero, entretenimiento, joyas y vehículos (Rincón 2). Ahora El Benny comenzará, como parte del ascenso y caída, un lento proceso de deshumanización en el que todos los valores aprendidos deben desaparecer y ello se da a través de dos hechos concretos: la distribución de drogas y el continuo enfrentamiento armado en contra de otros cárteles.

Esa violencia física es indudablemente el punto más sensible para el protagonista, quien a pesar de formar parte ya de la maquinaria de violencia de los cárteles, aún no está insensibilizado ante las acciones físicas violentas. Después de capturar a un soplón, El Benny es testigo de la brutalidad de las torturas y ejecuciones en el mundo del narcotráfico, algo difícil de asumir para él, como le comenta a Guadalupe:

- Pues qué le cuento, mi chula. Nomás mire mis manos.
- Seguro tuviste que hacer algo horrible ¿no?
- No, yo no, el patrón que está más loco que una cabra. Le juro que lo de hoy ha sido lo más horrible que me ha pasado en la vida.
- Ya me imagino. Pero como está la cosa tienes que aguantar y echarle ganas a la chamba. ¿A poco no estamos mejor que antes?
- La verdad no sé si pueda, chula.
- A ver, mi rey. En esta vida a todo se acostumbra uno, menos a no comer.

La tesis de Pérez-Anzaldo (225) se confirma de nuevo. Ahora que El Benny forma parte del narcotráfico su reacción sigue siendo parecida a cuando era un simple testigo: terror y sorpresa. No obstante, el protagonista no tiene otra opción, tal como señala su cuñada, ahora convertida en su amante, que le insta a seguir adelante.

De cierta manera se regresa al núcleo del origen del narcotráfico: las injusticias sociales que el Estado no ha sabido resolver debido a la corrupción e impunidad que impera en sus instituciones, esa violencia sistémica que lleva a la catástrofe a cualquier sistema social (Žižek 10). Es decir, la violencia estructural o sistémica da paso a la violencia física. Un fenómeno evidente en la situación de México a partir del año 2006.

Lo que establece a continuación Luis Estrada en *El infierno* es una secuencia que resume en buena medida la violencia de los cárteles y el ascenso de El Benny en la organización de Los Reyes dirigida por

Don José. Venta de drogas, secuestros, amenazas a comerciantes por el pago de protección, ejecuciones, la desintegración de cadáveres con ácido, como lo hacía Santiago Meza López “El Pozolero” para el cártel de Tijuana, y la actividad más famosa de los grupos de narcotraficantes: el abandono de cuerpos en lugares públicos con amenazas escritas a otros cárteles.

De forma paralela el realizador mexicano señala también el ascenso del protagonista en la organización. De ser un migrante expulsado de Estados Unidos se convierte en un sicario que participa en las negociaciones para adquirir armas a traficantes norteamericanos, valiéndose de su conocimiento del inglés. La necesidad era la primera excusa para soportar ese violento ambiente, pero una vez que El Benny entra en el ciclo de la normalización de la violencia del narco, las necesidades primarias de supervivencia desaparecen. Las recompensas materiales que ofrece el llamado capitalismo *gore*, esa dimensión descontrolada y contradictoria del proyecto neoliberal que afianza un hiperconsumismo (Valencia 19), resultan ser el aliciente necesario para que El Benny se convenza de las bondades del narcotráfico.

De esas ganancias económicas de las actividades del narcotráfico se benefician no sólo los miembros de los cárteles como El Benny. La penetración de las ideas de lucro y poder material y social del capitalismo *gore* hacen que toda voluntad se transforme y quede expuesta a los vaivenes de la sórdida lucha por lograr triunfar en una sociedad mercantilizada en la que lo único que cuenta es el dinero (Pérez-Anzaldo 229).

De este modo, es posible ubicar a una serie de beneficiados. Por un lado, los familiares que como la madre y el padrino de El Benny, sin olvidar a Guadalupe, ven sus vidas prosperar a partir de bienes materiales como televisiones, relojes o negocios. Por otro lado está la propia sociedad mexicana. Las injusticias sociales que el Estado debería combatir son satisfechas por los señores de la droga como Don José que, ante la necesidad del pueblo de una nueva escuela, decide pagar todos los gastos para la construcción y equipamiento del colegio en San Miguel Arcángel.

Dentro de esa descomposición y caos social a la que en los que se va sumiendo el país, Luis Estrada agrega al filme un elemento más que redimensiona el clima de violencia en la zona y que es un referente del propio México: la irrupción de desertores de las fuerzas armadas en el narcotráfico, mejor conocidos como Los Zetas.

Para Aldama (3) existe una relación entre la violencia y el miedo, un vínculo en el que se forja la firme intención de disminuir o erradicar al máximo posible al sujeto que no se apega al orden social y cultural impuesto. El miedo producido resulta ser un instrumento desmovilizador y represor, una constante amenaza sobre la población civil del terrorismo extraestatal de los cárteles (Mondragón González 25).

En *El infierno*, los militares-sicarios en los cárteles cumplen esa función a la que hace referencia Aldama; infunden temor a todos aquellos que no obedecen sus órdenes, mediante la tortura, las ejecuciones a sangre fría y, sobre todo, el continuo espectáculo de violencia ante los ojos de los aterrados adversarios (Pérez-Anzaldo 237). Un temor que también afecta a los sicarios-civiles como El Benny, testigo directo de la brutalidad de la violencia de los militares desertores.

Es precisamente cuando Don José afianza su poder con la ayuda de Los Zetas cuando comienza la caída del protagonista. El Benny descubre que detrás de la muerte de su hermano Pedro está Don José Reyes, quien al enterarse de que Pedro, alias El Diablo, se acostaba con su mujer, lo castra y lo ejecuta. Esa espiral de violencia física continúa, ya que el hijo de Pedro, Benjamín “El Diablito,” está relacionado con la muerte del único hijo de Don José.

Al ver amenazada a su familia Benjamín opta por enviar a su sobrino a los Estados Unidos e intentar llegar a un acuerdo con el comisionado de la policía federal en la zona. Un vano intento de salvación, dado que el poder del narcotráfico es enorme: el propio comisionado está a las órdenes del líder del cártel de Los Reyes.

Llegados a este punto, en el filme de Estrada resulta difícil distinguir entre los dos tipos de violencia a los que hace referencia Galtung debido a que ambos se funden y se convierten en una sola violencia: la brutal tortura física por parte de agentes federales que están a las órdenes del narcotráfico. La caída de El Benny no ha sido progresiva, sino abrupta, ya que con una sola llamada del delegado de la policía federal a Don José, el protagonista se encuentra en los sótanos del edificio de una institución que, supuestamente, debe resguardar la seguridad de la sociedad.

Después de haber sido torturado y dado por muerto por los corruptos agentes federales, El Benny reaparece justo el día en que se celebra el bicentenario de la independencia de México, el 15 de septiembre de 2010, y mata a Don José Reyes y a todos los que lo rodean en el balcón

del ayuntamiento. Se trata de poner fin a ese corrompido sistema social responsable de perpetuar la violencia estructural y física.

El final del ataque de El Benny resulta ser una macabra referencia de la situación de violencia e inseguridad que aún vive México en el año 2019, y que inició con la puesta en marcha de la estrategia bélica en contra de los cárteles por parte de la administración Calderón, como se ha mencionado anteriormente. Don José yace muerto sobre el atril mientras su sangre baña el escudo de México. Una imagen-referencia de un país que lleva más de una década acumulando muertos.



Figura 3.

4. Conclusiones

Un aspecto que en cierta medida generó polémica en torno a *El infierno* fue la aparición de escenas con violencia explícita, a diferencia de otras películas con temática de narco como *Miss Bala* (2011) de Gerardo Naranjo. Al emplear imágenes cruentas se normaliza la violencia física provocando que la irracionalidad se estimule, repita y magnifique convirtiéndola en una trivialidad (Wieviorka 79).

Sin embargo, la intención de Estrada no es banalizar los crímenes de los cárteles y mucho menos entretener y mantener alienada y controlada a la población civil, tal y como argumenta Wieviorka. En *El infierno* la violencia física, como parte del ciclo de la violencia estructural asociada al narcotráfico, es contextualizada con el fin de sensibilizar a una sociedad que ha normalizado el conflicto y sus consecuencias. Pero no sólo eso.

[...] contrario a lo que pudiera pensarse, este espectáculo sangriento que reproduce los horrores de la vorágine deshumanizante que hoy afecta a México y que se ha salido fuera del control de las élites gobernantes,

intenta ser un llamado a la sensatez y a la recuperación de los valores morales perdidos como consecuencia de esa apoteosis de la violencia avalada por la normatividad (Pérez-Anzaldo 219).

Dentro de ese ciclo de violencia sistémica y física que fluye constantemente en *El infierno*, la cinta de Luis Estrada hace hincapié en el fracaso del propio Estado en su intento de derrotar a los cárteles, los cuales controlan amplios aspectos de la vida sociopolítica mexicana, incluyendo instituciones como la policía. Un fracaso que se extiende a la estrategia publicitaria gubernamental que intenta maquillar el desastre de la estrategia del gobierno de Felipe Calderón, tal y como señala Don José Reyes al alcalde San Miguel Arcángel: “De veras que eres pendejo, Félix. Qué gobierno federal ni qué la chingada. Esa campaña que tienen es para engañar al pueblo. Para justificar lo que se están robando.”

Asimismo, esa violencia estructural y física que rodea la cinta es sinónimo referencial del propio fracaso del Estado y no sólo en la fallida estrategia de lucha contra el narcotráfico, que ha dejado una elevada cifra de víctimas, sino en un hecho que Estrada señala sin tapujos: la alta corrupción e impunidad de la clase política y los mandos policiales. Don José Reyes, líder del cártel de Los Reyes, es la figura referencial por antonomasia de cómo el narcotráfico se ha infiltrado en la vida del país, incluso dentro de la iglesia católica, a tal punto que el propio líder del narco se convierte en alcalde de San Miguel Arcángel.

Finalmente, uno de los aspectos más interesantes que hace de *El infierno* un filme referente de la situación de violencia extrema es su epílogo. Si bien es posible pensar que el sacrificio de El Benny no fue en vano, la realidad es que no es así. Luis Estrada cierra la historia del ascenso y caída del narcotraficante Benjamín García, pero deja abierto el ciclo de violencia a través del personaje de El Diablito, el sobrino de El Benny, que decide vengarse de la muerte de sus seres queridos y proseguir con la matanza.

Una de las mejores reflexiones en torno a la película de Luis Estrada la realiza Pérez-Anzaldo (225-226): el país que se encuentra y deja El Benny es un infierno donde se consumen y deshumanizan todos los seres humanos, un espacio en ruinas donde la supervivencia es un acontecimiento increíble y los crímenes irracionales se suceden cotidianamente.

Referencias

- Aldama, Arturo J. *Violence and the Body. Race, Gender, and the State*. Indiana University Press. 2003.
- Astorga, Luis. "México, transición democrática, organizaciones de traficantes e inseguridad." *Razón Pública*, 18 de mayo de 2009, <razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/173-mco-transiciemocrca-organizaciones-de-traficantes-e-inseguridad.html>.
- Butler, Judith. *Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence*. Verso, 2004.
- Estrada, Luis, director. *El infierno*. Bandidos Films-IMCINE, 2010.
- Freeman, Laurie y Sierra, Jorge Luis. "México: La trampa de la militarización." *Drogas y democracia en América Latina*. Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (eds.), Biblos, 2005, pp. 325-372.
- Galtung, Johan. "Violence, Peace and Peace Research." *Journal of Peace Research*, vol. 6, n°3, 1969, pp. 167-191.
- Lara Bermúdez, Isaí. "Hubo más ejecuciones con Enrique Peña Nieto que con Felipe Calderón." *Proceso*, 5 de diciembre de 2018, <proceso.com.mx/562597/hubo-mas-ejecuciones-con-enrique-pena-nieto-que-con-felipe-calderon>.
- Mondragón González, A. "México hoy: ¿Estado de derecho o 'Estado de Guerra'?" *No nos alcanzan las palabras. Sociedad, Estado y Violencia en México*. Gabriela Contreras Pérez (ed.), Itaca/ UAM, 2014, pp. 17-54.
- Pérez-Anzaldo, Guadalupe. *El espectáculo de la violencia en el cine mexicano del siglo XXI*. Ediciones y Gráficos Eón, 2014.
- Pérez Lara, Jorge. "La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida?" *Espacios Públicos*, vol. 14, n°30, 2011, pp. 211-230.
- Rincón, Omar. "Todos llevamos un narco adentro-un ensayo sobre la narco/cultura/telenovela como modo de entrada a la modernidad." *MATRIZES*, Vol. 7, no 2, 2013, pp. 1-33.
- Rosen, Jonathan y Zepeda, Roberto. "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida." *Reflexiones*, vol. 94, n°1, 2015, pp. 153-168.
- Valencia, Sayak. *Capitalismo gore*. Melusina. 2010.
- Watt, Peter y Zepeda, Roberto. *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Zed Books. 2012.
- Wieviorka, Michel. *Violence. A New Approach*. Sage Publications, 2009.
- Žižek, Slavoj. *Sobre la violencia. Seis reflexiones*. Paidós, 2009.